

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1801

— POR —

RUFINO CANO DE RUEDA

GORRESPONDENCIA
Apartado núm. 11

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELEFONO NUM. 141

— LAS CANDELAS — Gran feria de toda clase de ganados EN LA VILLA DE CANTALEJO (SEGOVIA) DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 1922

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados.

Todas las reclamaciones de visjeros en fondas, posadas y demás casas de alojamiento son atendidas inmediatamente. Los conductores de ganados deberán llevar guía sanitaria. Los puestos públicos se situarán en la plaza de la Constitución y durante las ferias habrá varios festejos para distracción de los feriantes.

Cantalejo 5 de Enero de 1922.—El alcalde, **Isidro Fresnoza**.—P. S. M., El secretario, **Germán Martín**.

Crónica financiera de Madrid

Comenzó el año para los fondos públicos con la animación y buena tendencia con que despidieron el 1921.

Las disponibilidades del corte del cupón acudieron en parte a esta clase de valores, puesto que hay quien tiene predilección por ellos.

Difícil es siempre hacer una crónica en que cuanto se ha de decir y consignar, son lamentaciones.

El descenso de los valores de Estado durante el pasado año, tuvo por causa las continuas apelaciones al crédito público, para atender agobios del Gobierno, y ello debido al interés que hubo que ofrecer al dinero traído para que acudiese a las emisiones del Tesoro, obligando a que los demás fuesen perdiendo de su valor para buscar la paridad en los intereses.

En los valores industriales, hubo un descenso general, caracterizándose el Banco de España, las Azucareras, las Felgueras y Altos Hornos, sobresaliendo por su falta de estabilidad y orientación los ferroviarios.

En el primero influyó el proyecto de Ordenación bancaria; en los hulleiros, la crisis carbonera, la competencia del carbón inglés, las continuas huelgas y las dificultades en los transportes; y en los últimos el proyecto de transportes que llegó a desconcertar porque nunca se veía su solución y habiéndose destapado en alza la mayoría de los que operan en el correo libre, tuvieron que ir forzosamente liquidando sus posiciones por falta de resistencia, con pérdidas de importancia.

Para los valores de especulación la situación sigue estacionada.

En general la Bolsa madrileña sufrió la presión del estado de la Hacienda pública, del déficit presupuestario; de los enormes gastos de Marruecos y el descenso de nuestro comercio exterior que se cifra en 460 millones de pesetas, a lo que hay que añadir el aumento de circulación fiduciaria, puesto que no se hace para atender necesidades mercantiles, por lo que resta poder adquisitivo a nuestro signo de crédito.

El cambio internacional acabó en su mayoría o en alza o con pequeñas diferencias, salvo los marcos que después de llegar a su menor tipo de 2.40, no han logrado francamente reponer, por las dificultades que los aliados siguen poniendo para el aplazamiento de las sanciones económicas.

De todos modos se calcula en unos 800 millones de pérdida la sufrida el ahorro español con el descenso de las divisas, especialmente con el marco, y aunque el correo libre es desde hace mucho tiempo el punto a donde concurren todos los que esperan obtener una pronta ganancia con el alza de la moneda alemana, es necesario que no olviden que en el último balance del Reichbank, para un encaje de 1.242 millones en oro, apare-

ce con 130.710 millones de billetes, siendo nosotros de los que creemos que estas cuestiones ha de arreglarse más favorablemente para Alemania que en actualidad son, toda vez que no habrá estabilidad en el cambio mundial ni el comercio internacional volverá a sus antiguos cauces, hasta que se llegue a una solución con Alemania.

R. MOLINA CANOVAS
Redactor de *El Financiero*.
Madrid, Enero, 1922.

Noticias militares

ARTILLERIA

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes coroneles don José Sagardín, don Fernando García de la Torre y don Juan Vaurell, y los alféreces don Juan García Saxón y don Ignacio Concepción Martín.

Disponible.—Queda en situación de disponible en Melilla, el coronel don Francisco Masallér.

DISEÑO DEL DIA



Puerta principal de Tauriut Hamet

El retiro obligatorio Mejoras producidas por la cuota voluntaria del obrero

Según ya hemos dicho, se ha publicado la Real orden del Ministerio del Trabajo aprobando el régimen de mejoras del retiro obligatorio para los obreros que contribuyan con aportaciones voluntarias.

El obrero puede elegir con arreglo al reglamento entre las siguientes ventajas: aumentar la pensión inicial (formada con las cuotas del patrono y del Estado), adelantar la edad de disfrute de la pensión (que es la de sesenta y cinco años) y formar un capital-herencia.

Estas opciones muestran la flexibilidad del régimen y las ventajas que ofrece al obrero la aportación voluntaria en el primer período de aquél, en que no es forzosa la cotización de los asalariados.

Pero, además, las cuotas voluntarias de los obreros les proporcionarán otras ventajas muy importantes. Es que, si dichas cuotas alcanzan el reducido mínimo que se ha señalado, tras un atento estudio de la cuestión (los cotizaciones mensuales continúan de una peseta), adquieren el derecho a que se convierta en pensión inmediata, en el caso de invalidez, la que disfrutaban normalmente a los sesenta y cinco años, sin

perjuicio y con independencia de la indemnización eventual, en caso de accidente del trabajo.

Veamos ahora por vía de ejemplo los resultados que obtiene un obrero abonando con periodicidad la cuota de una peseta mensual.

Empezando a pagarla a los veinte años, puede aumentar su pensión inicial en 196 pesetas, o sea elevarla de 265 a 561; si empieza a los treinta el aumento, será de 116 pesetas, formando un total de 481, y si empieza a los cuarenta, el aumento será de 63.

Si quiere anticipar la edad de retiro a los sesenta años, la peseta mensual que paga desde los veinte años, produce una renta de 300 pesetas anuales.

Si opta por el capital herencia, la peseta mensual, pagada desde los veinte años, formará un capital de 2.950 pesetas; si el fallecimiento ocurriera a los 64 años, de 1.816, si ocurriera a los cincuenta y cinco y de 781 si falleciera a los treinta y cinco años, y así en proporción.

Los soldados segovianos en Marruecos

Noticias de la ofensiva de In-formación

Soldado Virgilio Palomo Muñoz, del Regimiento infantería de Segovia, natural de Nieva. Se halla mejorado de su paludismo en el hospital Alfonso XIII.

Soldado Gregorio Velaaco Renedo, natural de Cuéllar y perteneciente al regimiento de Isabel la Católica; se halla en el mismo hospital, mejorado de su exema.

Aranda de Duero El problema de los transportes

Son grandes los perjuicios que está originando el desbarajuste que reina en los servicios ferroviarios.

La paralización en el mercado de cereales, motivando la depreciación del trigo, es el mayor mal que está causando esa huelga sorda encaminada a subir las tarifas, subida que está ya experimentando el pueblo en algunos artículos, además de la citada paralización del mercado en perjuicio del labrador.

Por falta de vagones está sufriendo la remolacha amontonada en los muelles una merma grande con las heladas, que necesariamente ha de repercutir también en perjuicio del consumidor de azúcar.

Lo malo es que no se ve por ninguna parte el remedio de estos males.

Corresponsal

Boletín Oficial

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas: Inspector de carnes y de Sanidad pecuaria de Cabezuela, dotada con el sueldo anual de 365 pesetas.

—Médico titular de Cuevas de Provanco, con el sueldo de 750 pesetas.

—Secretarios y suplentes de los Juzgados de Estebanvela, Valvieja, Campo de San Pedro, Aldeanueva del Monte, Cascajares y Villacorta.

Alistamiento

Se halla comprendido en el alistamiento de Villacastán y se desconoce su paradero, el mozo Saturnino Rodríguez Sacristán, hijo de José y de Patricia.

—Eduardo Fernández Gómez, hijo de Jesús y de Antonia (gitanos), alistado en el pueblo de Juarros de Voltoya.

¿SE DISUELVEN LAS JUNTAS DE DEFENSA?

(POR TELEGRAMO)

Madrid, 14, 4 madrugada.

Anoche recibió el subsecretario de la Guerra un documento de las Juntas de Artillería diciendo que hallábase dispuestas a cumplir el decreto de disolución, si éste fuera firmado. Piden también que sean disueltas las Juntas, por entender que con este proceder prestan un señalado servicio a la Nación.

Asegúrase que hoy harán la misma petición las Juntas de Estado Mayor, Ingenieros, Intendencia y Guardia civil.

Ante la actitud de las Juntas, se cree que el Rey ratificará los Poderes al señor Maura y que éste aceptará.

Corresponsal

DE CORREOS

La correspondencia con América y Filipinas

A partir de 1.º de Febrero registrarán las tarifas del interior de España para todos los países de América y para Filipinas, por haber sido ampliados los beneficios de Convenio Postal Hispanoamericano, conforme han solicitado importantes entidades económicas a los pueblos que no han depositado en el ministerio de Estado las ratificaciones correspondientes pero que recientemente en el Congreso de Buenos Aires aceptaron acuerdos que significan una ratificación de los del Convenio de España, América y Filipinas.

Las ventajas del Convenio serán aplicables a las cartas, tarjetas postales sencillas y de respuesta pagada, impresos de todas clases, papeles de negocios y muestras.

Sesión del Ayuntamiento

A las seis de la tarde de ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde.

Asisten los concejales señores Tablada (don Carlos), Rivas, Reguera, Wel, Carretero y Rey.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

ORDEN DEL DIA
Presna oficial

Secretaría da cuenta de la ley de accidentes del trabajo inserta en la *Gaceta* del día 11 y de una circular del señor go-

bernador civil de la provincia, publicada en el *Boletín oficial*, relativa a la obligación que tienen los Ayuntamientos de incluir en sus presupuestos las cantidades necesarias para el abono de cuotas que determina la ley de Retiros obreros.

Se acuerda que pasen a las comisiones respectivas.

Carta de gracias

El seminarista don Bernardino Arribas Sanz, a quien el Ayuntamiento concedió una beca de la fundación de Nobles Linajes, dirige al alcalde una expresiva carta demostrando su gratitud por el favor recibido.

La oublerta del Olamores

Las comisiones de Fomento y Gobernación emiten informe en el proyecto que presentó el arquitecto municipal relativo a la terminación de las obras de cubierta del arroyo Clamores y encauzamiento y recogida de las aguas residuales de la capital.

Las comisiones dictaminan en el sentido de que se acepte en todas sus partes el proyecto y que su coste se abone con el producto de la décima sobre la contribución que el estado concede para la ejecución de esta clase de obras, a cuyo fin procede tramitar el expediente en la forma que prescribe la ley.

Se aprueba el dictamen.

Una suscripción

Respondiendo a la invitación que hace el alcalde de Valladolid, se acuerda contribuir con cincuenta pesetas a la suscripción iniciada por aquel Municipio, con objeto de hacer un homenaje al Reglamento de Alcántara.

Estado de fondos, 12.621,18 pesetas.

POLITICA ARANCELARIA

CARTA ABIERTA

AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

La Libertad, de Madrid, ha publicado en uno de sus últimos números este interesante artículo, que con mucho gusto reproducimos, de nuestro distinguido amigo, el diputado a Cortes por el distrito de Cuéllar, señor Matesanz:

«Mi respetable y siempre querido amigo: El estudio del Arancel por el Gobierno se está llevando a paso de carga, según las referencias de la Prensa, y aun parece que la semana próxima la celeridad será mayor, si son exactas las manifestaciones que sobre el particular atribuyen estos días los periódicos al señor ministro de Marina.

Como esta premura y las constantes ocupaciones y preocupaciones que tendrá usted cotidianamente en su cargo, además de las especiales del estudio del Arancel, pudieran no permitirle estudiar e informarse por sí mismo en detalle de algunas particularidades—de la mayoría de ellas—, me permito dirigirme a usted, que es diputado por la provincia de Alicante, en la seguridad de que aún llegaré a tiempo recordándole la injusticia arancelaria en que viven hace muchos años, y muy especialmente desde 1906, los cultivadores del cáñamo en España, cuyo cultivo fué muy importante en varias provincias de Levante, y especialmente en las de Cas-

tellón y Alicante, subsistiendo todavía con alguna intensidad en esa última.

Hasta el Arancel de 1906 había pagado el cáñamo en rama diez pesetas los cien kilos; pero en este citado Arancel se redujeron los hechos por la segunda columna a cuatro pesetas igual unidad. Reclamaron contra ello, entre otros, la Cámara de Comercio de Alicante, el Ayuntamiento de Callosa de Segura, el Ayuntamiento de la villa de Almoradí y los cultivadores de la vega de Segura, todos de la provincia de Alicante. Solicitaron, por el contrario, que se mantuviera la rebaja los fabricantes de hilados de Barcelona, cuyo criterio prevaleció como siempre.

¿Qué razones hubo para ello? Una sola... que no es razón. Dijo la Administración, por medio de sus técnicos, y aprobó la Junta, que «el cáñamo es una primera materia cuyos derechos conviene que sean bajos». Y éste ha sido, y es actualmente, el criterio tan absurdo, como, por lo visto, tan técnico, para esa partida y para otras muchas, a fin de pretender explicar una injusticia.

El cáñamo necesita, según sabe usted y los electores de su provincia mejor que yo, para cultivarse, cinco o seis labores antes de sembrarlo; sembrarlo después: regar cuando se tiene la suerte de tener agua y poderla pagar; cultivarlo, y luego, si llega el buen momento y la Providencia no envía algún pedrisco, helada, epidemia u otra calamidad semejante, recolectarlo, y después de recolectado, enriarlo, y luego agramarlo, y espadarlo, y cardarlo, y cuando se han hecho todas esas operaciones aparece «la primera materia» de que nos habla siempre la técnica arancelaria y sus inspiradores.

En el proyecto de la Junta, que ahora examina el Gobierno, se ha desdoblado la partida en dos: una, «cáñamo en rama», que pagará por la segunda columna, si ese proyecto

se aprueba, como parece, 6,50 pesetas; y otra, «cañamo rastrillado», 10 pesetas. Es decir, que únicamente para el rastrillado (la última operación del producto en rama) se vuelve al derecho que tuvo hasta 1906 «cualquier cañamo en rama» y lo demás se queda muy por bajo de ese derecho. Pero, en cambio, «las hilazas» que con él se hacen se elevan (como que el hilar el cañamo es «industria transformadora») desde 35 y 45 pesetas, según el número de las mismas, a 100, 140 y 145 pesetas. O, lo que es lo mismo, que hilar, *¡sólo hilar!*, cien kilos de cañamo tiene una protección de 120 a 180 pesetas.

Es absurdo, ¿verdad? Pues hay otras partidas y otros conceptos en ese monstruoso proyecto de Arancel todavía más, mucho más que el que señalamos, que ya irán saliendo.

Tome usted con cariño la defensa de este justísimo asunto, que bien lo merece en las liberaciones del Gobierno, y hará una obra de justicia en bien de los santos intereses de los electores de su provincia que cultivan la tierra y de los generales de la nación. Con ello podría empezarse, sólo empezarse, a desterrar de sus privilegios a tantos emboscados arancelarios que se reparten los restos de la túnica de este desventurado país, cuyo criterio económico hace tanto tiempo vienen imponiendo, según acertada y justa frase del actual mi-

nistro de Hacienda, los que entienden que defender estas doctrinas—¿qué digo doctrinas?, verdaderas vulgaridades de puro sebiditas, pero sobre cuya base se ha fundado la economía de las principales naciones de Europa—, es propio de una economía pastoril y primitiva, y cuyo criterio seguirán imponiendo, si no llegan a tener los agricultores, como hace ya veinticinco años les aconsejara Canalejas, una intervención activa y no formularia en estudio de los Aranceles.

Desgraciadamente, no se ve esa intervención activa por ninguna parte, y cada vez menos. Acaso influya en ello el pensar que, de hacerlo, pudiera tener triste actualidad lo que ya hace más de un siglo (para España en estas materias no pasan los años ni los siglos) dijera Jovellanos:

«La industria está, por lo común, situada en las grandes ciudades, a vista de los magistrados públicos y rodeada de apasionados y valederos. El cultivo, desterrado a los campos, explotado por personas rudas y desvalidas, no tiene ni voz para pedir ni protección para obtener, y la respuesta se caerá de su peso.»

En la seguridad de que no ha de considerar inoportunas estas indicaciones, se reitera siempre amigo y admirador,

MARIANO MATE SANZ

INFORMACION POLITICA

Sigue sin resolverse la crisis.- Opiniones de Alba y Melquiades Alvarez.- Las Juntas quieren disolverse.-¿Sanchez Guerra, presidente?-Protestas en provincias

La nota de Alba

En la nota que ha facilitado el señor Alba, y que es bastante extensa, empieza haciendo historia de las Juntas de defensa desde 1917 y recuerda que entonces sostuvo la idea de que inmediatamente se llevase el asunto a las Cortes, donde debía plantearse y discutirse el fondo de la cuestión, buscando el concurso de la opinión.

Considera necesario procurar la unión y reorganización del Ejército, el cual, dice, ha tenido el honor de defender.

Añade que todo anhelo de quien gobierna, después de la gran guerra, debe ser tratando igual a quien vista uniforme, blusa o toga y que esta crisis debe resolverse en sentido de civilidad ciudadana.

Don Melquiades Alvarez

Salto del regío Alcazar a la una de la tarde.

—Ya saben ustedes—dijo—la tradición de los reformistas, que siempre han reconocido que la supremacía del Poder civil constituye una práctica, ante la cual debe rendirse.

El organismo del Poder público se ha asentado siempre con la voluntad del pueblo, y en él tiene la confianza el país, reflejada por la de la Corona.

Pero esto no hay que hacerlo con autoridad y una de las principales condiciones es dar ejemplo de respeto a las leyes y empleo de la justicia, porque sin esta seguridad nada puede conseguirse.

Considera un error el asunto de las Juntas, que en un principio realizaron actos que todos recuerdan.

Ahora estas Juntas tienen estado legal, sin otra misión que la de ser consultadas.

Señala la torpeza que ha tenido el Gobierno.

Cree que no deben extirparse las Juntas por decreto en la *Gaceta*, porque el mal subsistiría, y si no tenían esta legal obrarían en secreto, lo que resultaría más grave para los a los intereses de la Patria.

Para remediar la equivocación, lo mejor sería que cada cual cumpliera con su deber en el Poder y así, alcanzando el triunfo y obrando con justicia, las Juntas desaparecerían.

Lo que ahora ocurre es fruto de la mala política que se viene haciendo por los partidos que nos han gobernado.

Añadió que el Rey le había pedido su opinión acerca de la solución de la crisis, contestando que el Gobierno del señor Maura estaba incapacitado para regir los destinos del país.

Opina por último el señor Alvarez que para resolver esta crisis debe irse a las Cortes, pues es parlamentaria, siendo por lo tanto el Parlamento quien dilucida la cuestión.

Una rectificación

El secretario de S. M. llamó ayer a los informadores palatinos, para rogarles desmintieran categóricamente los rumores que han circulado respecto a unas supuestas cartas cruzadas entre el Rey y las Juntas de Defensa, publicadas en *La Libertad* y reproducidas en varios periódicos de la noche.

Sobre la disolución de las Juntas

Dice *El Sol*:

«Anoche circuló el rumor de que algunas Juntas militares habían comunicado al ministro de la Guerra su acuerdo de declararse disueltas. Inquirimos en aquellos centros de información que mejor podían orientarnos, y pronto supimos por algunos de los interesados que, efectivamente, las Juntas de Artillería, Ingenieros, Estado Mayor y Guardia civil, han comunicado al subsecretario de la Guerra para que éste tramite la comunicación, el acuerdo de declararse disueltas, aceptando, por tanto, el espíritu del Real decreto que La Cierva tenía propósitos de publicar y declarando que lo acatarán en el caso de que se publique.

Algunos de estos elementos militares declaraban anoche que es muy posible que también acuerde hoy su disolución la Junta de Intendencia.

Al mismo tiempo que confirmábamos estas noticias nos enterábamos también de que la Junta del Arma de Infantería sigue irreductible y que su acuerdo de no aceptar en modo alguno la disolución es muy firme.

¿Qué solución tendrá la crisis?

Para hoy están citados a Palacio los señores Cierva y Cambó.

Parece que hay el propósito de diferir la solución de la crisis hasta el lunes.

Quando estén evacuadas todas las consultas, será llamado a Palacio el señor Maura para darle cuenta de la tramitación de la crisis. Se da por seguro que Su Majestad le otorgará de nuevo la confianza; pero también es muy firme la creencia de que el presidente dimisionario declinará el ofrecimiento.

En ese caso, le sería ofrecido el poder al presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Si no surge ninguna dificultad—cosa improbable, pero no imposible—, el señor Sánchez Guerra formará Gobierno en un plazo de horas.

Oirecerá carteras a los señores Bergamín, Espada, Lema, Domínguez Pascual y Pinós. Rogará al señor Cierva que el señor Maestre continúe en Fomento; procurará que los regionalistas estén representados en el Gabinete, y hará toda clase de esfuerzos para lograr que don Gabriel Maura acepte la cartera de Estado.

Manifestación prohibida

El director general de Orden público, señor Millán de Priego, por indicación

Antonio Moreno
EL POPULAR ARTISTA ESPAÑOL ES EL INTERPRETE DE

La mano invisible

Grandiosa super-serie, selección americana en 15 episodios.

ESTRENO

Mañana, 15

Cine Ideal

EPISODIOS 1.º Y 2.º

La campaña de Marruecos
En Melilla

El valiente Pérez de Guzmán mata al moro que le hirió

Melilla.—Se confirma que el moro que hirió al teniente Pérez de Guzmán, murió a manos de éste, quien al sentirse herido le dió un terrible sablazo en la cabeza.

El fusil que llevaba el rifleño le tiene en su poder el coronel del regimiento de Alcántara, para entregarlo a la familia del bravo oficial.

Hay que tomar precauciones

El *Telegrama del Rif* aconseja que se tomen medidas severísimas con los moros aridos que pueblan los adueros cercos al lugar de las agresiones.

Dicho colega habla así ante la insidiosa agresión cometida contra nuestras tropas en una carretera y cerca del campamento de Taurist Hamed. Desgraciadamente se repetirán los hechos antiguos.

La herida de Millán Astray

Tetuán.—El teniente coronel señor Millán Astray fué herido en la región glútea; el proyectil solamente interesó los tejidos blandos.

El heroico jefe del Tercio no quiso

Unión Ultramarina Segoviana

SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a los fines que determina el artículo 33 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general ordinaria para el día 22 del actual, a las tres de la tarde, en su domicilio social, calle de San Clemente, número 2, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas y Renovación de consejeros.

Lo que se anuncia a los señores accionistas de conformidad al artículo 31 de los citados Estatutos.

Segovia, 12 de Enero de 1922.—El gerente, **Maximino Gómez**.

del señor Maura, a quien el señor La Cierva había hablado del asunto, dejó ayer tarde sin efecto la autorización concedida por el gobernador de Madrid, señor marqués de la Frontera, para celebrar en el día de hoy una manifestación pública en defensa de la supremacía del Poder civil.

Opinión de un periódico

La Epoca, refiriéndose a las consultas de los señores Villanueva, Alvarez y Alba dice anoche lo que sigue:

«Adversarios políticos de los liberales, nosotros tenemos que hacerles la justicia de que han sido claros y explícitos ante el Rey y ante la opinión.

Vienen a coincidir todos en una tesis añeja para nosotros; que las Juntas informativas militares son un poder extraconstitucional que debe desaparecer; pero que la forma de lograrlo no es con disposiciones que nazcan y mueran en la *Gaceta*, sino con conducta continuada y permanente.

Eso, dicho por los hombres de la izquierda, tiene importancia, y marca un rumbo para cualquier Gobierno que se constituya.»

Protestas en provincias

En varias provincias se han originado protestas en contra de las Juntas de Defensa.

En Palencia el Ayuntamiento acordó protestar ante el Trono contra la actitud de las Juntas de Defensa, y significar su simpatía por el Poder civil.

El Ayuntamiento dirigió un telegrama en este sentido a la Mayordomía de Palacio, y otro al presidente del Consejo.

También acordó el Ayuntamiento presentar la dimisión en pleno, caso de no disolverse las Juntas, e invitar a todos los Ayuntamientos de España para que, secundando la iniciativa de Palencia, dejen el paso franco a los que no dejan gobernar.

retirarse a la ambulancia sanitaria, y montado a caballo, continuó recorriendo la línea de fuego.

Hallazgo de cadáveres carbonizados

El coronel Riquelme se encuentra en la posición de Dar Días, realizando una importante labor política.

Han sido «craziadas» las vertientes del monte Beni-Uisek. Se ha recogido algún ganado, cuatro carros y un autoajibe.

A unos cinco kilómetros de Dar Drius, entre los escombros de unas casas, se ha encontrado un grupo compuesto por unos 25 cadáveres carbonizados.

Todo: tienen las manos atadas con alambres.

En la carretera de Monte Arruit a Tiatutin un camión militar atropelló el carro de un cantinero, matando dos muos e hiriendo gravemente al carretero.

VARIEDADES AGRICOLAS

El credo del labrador

Una revista agrícola europea refiere que los agricultores del Canadá se reunieron en asamblea para condensar en breves fórmulas los pensamientos que deben dominar en los que se dedican al cultivo de la tierra; y después de una detenida discusión, adoptaron el siguiente «credo del labrador», que transcribimos, porque comprende consejos que todo buen agricultor debe tener presentes:

«Creemos en fincas pequeñas y su cultivo completo.

Creemos que a la tierra le gusta comer tanto como a su dueño, y por consiguiente, se la debe abonar bien.

Creemos que se debe ir siempre hasta el fondo de las cosas, y, por lo tanto, profundizar con el arado cuan más se pueda. El mejor arado de todos es el de subsuelo.

Creemos en las grandes cosechas, que dejan la tierra en mejor estado del que la encuentran, enriqueciendo a un mismo tiempo al labrador y al terreno.

Creemos que todo labrador debe tener una buena hacienda de labranza.

Creemos que el abono universal de todos los terrenos es el espíritu de industria, de empresas y de inteligencia, porque sin él de nada sirve la cal, el yaso, ni el guano.

Creemos en los buenos cercados, en las buenas fábricas y en las buenas arboledas.

Creemos que tener un puesto para cada cosa, y cada cosa en su puesto, evita muchos pesos perdidos y consagra a tener buenos spros y a conservarlos en buen orden.

Creemos que el buen trato al ganado y el proporcionarle buen abrigo, es un ahorro.

Creemos que es bueno atender a la experimentación y anotar los resultados, así los buenos como los malos.

Y finalmente, creemos que es una máxima excelente vender el grano tan pronto como esté listo.»

Delegación de Hacienda

Pago de libramientos
SE HAN SEÑALADO PARA HACER EFECTIVOS EL LUNES LOS SIGUIENTES Don M. Martínez, 110 pesetas; don J. Domingo, 370,50; señor jefe de Telégrafos, 533,52.

¿La mano invisible?

Antonio Moreno

¿La mano invisible?

En Cine Ideal

¿La mano invisible?

MAGNIFICO ESTRENO

¿La mano invisible?

SERIE SIN IGUAL

SELECCION AMERICANA

Escos de la provincia

Santiuste de San Juan Bautista

Bautizo rumboso

El día 6 del actual recibió las aguas bautismales, de manos de don Plácido González, párroco de esta villa, una preciosa niña, hija del reputado médico del inmediato pueblo de San Cristóbal de la Vega don Adolfo Mediavilla y nieta del competentísimo farmacéutico de esta don Leonardo Velayos.

A la nueva cristiana se la impusieron los nombres de Teresita Goya Cristiana, siendo apadrinada por doña Teresa Ruiz de Velayos, bella esposa de don Mariano, digno alcalde de esta, que actuó como padrino.

Numerosos invitados se reunieron en la casa de los señores de Velayos, donde éstos, con la esplendor que los caracteriza, obsequiaron a sus amigos con tartas, dulces, cigarrillos «Fonseca» y otros elementos propios de actos semejantes.

Reciban los abuelos, padres y tíos de la cristianada mi más cordial enhorabuena.

ANUNCIO

Sociedad Hidroeléctrica de Aguila Fuente

En virtud de lo que preceptúa el artículo 21 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 30 del actual, a las dos de su tarde, en el domicilio social.

Lo que se hace público por el presente a fin de que llegue a conocimiento de los mismos.

Aguila Fuente, 12 de Enero de 1922.—El secretario, **Miguel Catalán**.

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



Reanudación de clases
Transcurridas las vacaciones, se han reanudado las tareas escolares en las Escuelas de esta villa.

Inauguración de nuevo edificio
En breve será inaugurada en esta villa, la nueva casa que «El Centro Obrero» de ésta ha construido para la instalación de la sociedad que lleva aquel título.

Corresponsal
LA ROSA
Función popular
Se ha celebrado en el inmediato pueblo de Orugosa del Monte la tradicional función a su Santo Patrón San Julián, los días 7 y 8 del corriente, habiendo estado muy desanimada a causa de recientes lutos y de los recuerdos de los hijos que luchan en Africa.

Regreso
Han regresado de Valladolid, de asistir a los enfermos y heridos de Africa, las señoras doña Teresa Penagos y doña Magdalena Bermejo, madre y esposa, respectivamente, del medico de este pueblo don Pedro Carreño.

Pedición de mano
Por el vecino de este pueblo don Clemente Muñoz, juez municipal y propietario y para su hijo Juan-Miguel Muñoz Moral, ha sido pedida la mano de la bella joven Felisa Moral Muñoz, hija del también propietario y ex alcalde de este pueblo don Pedro Moral. La boda se celebrará en Segovia en el próximo mes de Febrero.

Corresponsal
8-1-22.

PEDRAZA
En Madrid ha fallecido, en plena juventud, la distinguida y virtuosa señorita María Zamarrigo, hija de nuestro querido amigo y paisano don Federico Zamarrigo, residente en la corte.

En esta villa, donde el señor Zamarrigo tiene numerosa familia, ha causado gran sentimiento la desgracia que le aqueja.

Reciba mi sentido pésame.

Corresponsal



Ayer fué uno de esos días grises que no ofrecen comentario alguno a la crónica local. No pasó nada, ni se habló de nada, salvo el tema de la crisis que siguió discutiéndose con menos apasionamiento que el día anterior, por los que cultivan el sport de la política.

Hasta la sesión municipal, que siempre suele ofrecer alguna nota de interés, se deslizo apacible y monótona, y fué de corta duración, con gran contentamiento de los compañeros de prensa que hacen esta información.

Desesperanzado de encontrar asunto alguno con que rellenar el espacio de esta sección, me aproximé en las primeras horas de la noche a un pequeño grupo de contentillos del Casino, que hablaban, acaloradamente, creyendo que ellos podrían darme motivo para consignar alguna im presión del día, pero mis propósitos resultaron fallidos: estaban discutiendo una jugada de mus.

Renuncié a nuevas investigaciones y me declaré vencido, con la esperanza de que vengan días mejores para el cronista y para el público que nos lee.

DE SOCIEDAD

Viajes
Hoy ha regresado de Madrid, el gobernador civil de la provincia señor Díaz-Caneja.

Aniversario
Hoy hace dos años que pasó a mejor vida nuestro buen amigo el inteligente profesor nacional don Rafael de la Revilla (q. e. p. d.), y en sufragio de su alma será aplicado el culto por la tarde en la iglesia del Corpus.

Natalicio
Ha dado a luz un robusto niño la esposa de don Félix San Frutos, tenedor de libros de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Enhorabuena.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media de la tarde, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:
1.º El conde de Luxemburgo, pasodoble.—Frenz Leher.
2.º Carmencita, polka.—Manchado.
3.º Prologo de Pailasse.—Leoncavallo.
4.º Molinos de viento, fantasía.—Luna.

5.º La perfecta casada, fado.—Alonso.
6.º La corte de Faraón, pasodoble.—Rals.

Teatro Juan Bravo

Funciones para mañana
A las cuatro (sencilla).—La opereta bíblica «La corte de Faraón».

A las seis (moda).—La zarzuela «El dúo de la Africana» y el sainete en un acto «El santo de la Isidra».

A las diez (popular).—La zarzuela clásica «Jugar con fuego».

Segovia religiosa

Cantos en El Salvador
Mañana, a las ocho y media, comunión general de la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia y por la tarde, a las cuatro y media, exposición mayor, rosario y despedida de las capillas.

Se desea asistan todas las familias que pertenecen a los coros a la Sagrada Mesa, como es de esperar.

SUETOS

Donativos al Comedor
Se ha hecho un donativo al Comedor de Caridad de veinticinco céntimos por el guardia municipal, Tomás Peláez.

—Otro de veinticinco céntimos por el guarda jurado Jerónimo Arenal.

—Otro de cincuenta céntimos por el alcalde de barrio de San Lorenzo, don Tiburcio Senovilla.

«La Benéfica»
Mañana, en el local que ocupan las Escuelas municipales de la Plaza de los Huertos, celebrará junta general la sociedad de socorros mutuos «La Benéfica».

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Matrimonio

Hoy, a las nueve y media de la mañana y en la iglesia de San Andrés, ha tenido lugar el enlace matrimonial de los jóvenes de Fuentesdeuna y Aguilafuente, respectivamente, Agustín Torrego Cristóbal y María Cerezo Aragón. Enhorabuena.

Citación de nozas

Los individuos Joaquín Arranz y Fortunato y Jacinto Sanz de Lama, pueden presentarse en la Alcaldía de Segovia, para un asunto de interés que les afecta.

—¿Está usted inapetente? ¿Tiene usted vahidos? ¿Siente temblor en las piernas? ¿No son regulares sus períodos? ¿Padece usted de insomnio? ¿Tiene usted hijos raquíticos, enfermizos o en el estado de crecimiento? ¿Padece usted de anemia o está neurasténico? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben Hipositos Salud, que es el más científico y poderoso de los reconstituyentes; el que da con rapidez sangre, fuerza y vigor.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Treinta y dos años de exitos crecientes. Recházese todo frasco donde no se lea con tinta roja en la etiqueta el error Hipositos Salud. Pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

Registro civil

Han sido inscritas las partidas de defunción de Clemente de Andrés Cairo, de cuarenta años de edad y estado casado y la de nacimiento de Juan José Riquelme García.

Ultima hora

Madrid, 5 de Enero de 1922.

Tramitación de la crisis

Las consultas se han aplazado hasta el lunes

El Monarca, en atención a ser mañana domingo y queriendo respetar la ley del descanso dominical, mandó recado a los periodistas con el marqués de Bandama, de que había resuelto no celebrar nuevas consultas hasta el próximo lunes.

El lunes serán consultados por el Rey los señores Bugallal, Alcalá Zamora y Gasset.

La Olibra en Palacio

A las once fué a Palacio el señor La Cierva, permaneciendo con el Rey cerca de una hora.

A preguntas de los periodistas, dijo que no había venido a consulta y sí como ministro-dimisionario a dar cuenta al Soberano de los asuntos del ministerio, especialmente de los de Africa.

Añadió que no hacía declaraciones porque está muy escarmentado y prefiere que entren las moscas en las bocas de los demás.

—¿Qué nos dice usted del Decreto?—preguntaron los periodistas.

—No insistan ustedes. Me atengo a la nota de Maura.

El señor Cambó

También estuvo en Palacio el ministro de Hacienda. Dijo a los periodistas que se hallaba identificado con Maura y que no hablaría hasta que se constituyera el nuevo Gobierno.

Corresponsal

Anuncio

Agricultores del partido de Sepúlveda y Rize: teréis nitrato de sosa exportado de Chile de inmensa producción para trigo y cebada; se garantiza su riqueza, se vende a precios afinados y se cambia por trigo.

Darán razón, en Prádena, Julián Sanz Matesanz, especulador de cereales.

Venta de fincas

Doña Adelina Monpín Roy, vende unas 29 obradas de tierra de buena calidad en Valverde del Majano, e informará del precio y condiciones, en Santa María de Nieva, donde reside.

Se vende

una máquina Singer, bobina central, industrial, seminueva. Darán razón, en la Posada de la Nicolasa, Santa María de Nieva.

Finca de ocasión

Se vende en esta ciudad un edificio con magníficos arcos en las puertas y techos susceptibles para establecer en él una comunidad, cuartel, fábrica, finca de recreo o cualquier industria, el cual con inclusión de una huerta existente en el mismo, con más de 90 árboles frutales y agua abundante para el riego, mide en totalidad una superficie de 2.420 metros o sean 31.890 pies cuadrados.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Se venden

dos cabras lecheras, preñadas. Dirigirse a don Félix Ouesta, fábrica de licores, Segovia.

Venta

de una vaca suiza, de tres años, de buena clase, parida de dos meses, dando leche con abundancia. Dará razón don Francisco Matesanz, en Valdesimonte.

Jerónimo Farré

Camell

Consulta en ortopedia en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de anclajes, pies y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Almuerzo de periodistas

Juan José García

Table with 2 columns: Dish name and Price. Merluza 1,50 y 1,60; Congrio 2,00; Besugo 0,90; Pescadilla 1,00; Sarcinas 0,80; Calamars 2,50; Legum nas 1,00; Lengüados 3,00; Almejas 1,00 y 1,25; Langostinos 7,00

TELEFONO NUM. 96

Lillo y Orzaes
AUTOMOVIL DE LUJO.-6 ASIENTOS
Se alquila para excursiones y paseos
-PRECIOS MODICOS-
Se reciben avisos: Ferrán García, 19 y Peseo del Espolón, 2

Nitrato de sosa de Chile 15/16 por 100
Grandes existencias en la fábrica de abonos de Valdestillas, para servir en el acto o en la fecha que desea el comprador, a precios económicos. Superfosfato 18,20 por 100, entrega inmediata. Dirigirse a Rafael Sánchez, oficinas: Claudio Moyano, 13, VALLA-DOLID.

Pedid en todas las tiendas e ultramarinos
chocolate ZURICALDAY Es el mejor
Representante para Segovia y la provincia
Don Jorge Zurdo Bragulat
-DAOIZ, 16, 2.º-

Unión Electro-Industrial
SOCIEDAD ANÓNIMA
Se pone en conocimiento de los poseedores de acciones de esta Sociedad, que se emiten 75 obligaciones de 1.000 pesetas cada una, con derecho preferente, para su amortización y cobro, para pagar deudas y gastos de la Sociedad, si desean tomar todas o parte de ellas. Carbonero el Mayor, Enero 12 de 1922.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio Oobas.

CAFE BAR
JUAN BRAVO
RESTAURANT
Fiambres, Mariscos, Cervezas, Vermouths, Licores, Champagnes
MARCAS LEGITIMAS
Plaza Mayor, núm. 12.-SEGOVIA

Hernias
La revolución que hoy existe en el arte de la herniología, la ha traído el nuevo APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON» (Patentado), sin resortes, de pelotas multiformes, impermeables, y de compresión elástica, inventado por el experto Cirujano Especialista Herniólogo Mr. Notto. Con este maravilloso aparato terminaron los bragueros de acero, verdaderos instrumentos de tortura, y los vendajes deficientes. Es el aparato Notton, la admiraación de toda la clase médica y de cuantos los usan. Con él es segura la reducción y desaparición de las hernias todas, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, con toda comodidad. Está comprobado que donde fracasan todos los demás, triunfa el APARATO NOTTON.
OPINIONES MEDIOAS
Segovia
Doctor don Vicente Hernán.
Segovia.
Señor don José Notton. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que admiro los aparatos contentivos de hernias de su fabricación por la ligereza, presión gradual y uniforme, más todavía porque cumplen el fin que se proponen, esto es, impedir la salida de las partes herniadas y conseguir de este modo la obturación completa del orificio herniado. Lo que participo a usted para su satisfacción, en la seguridad de que siempre aconsejaré el uso de sus aparatos.
Suyo afectísimo q. e. s. m.,
Doctor Vicente Hernán.

VENEREO Y SIFILIS
Enfermedades de los niños y Medicina en general.
Consulta diaria: de dos a cuatro.
ROMERO-MEDICO
- Juan Bravo, 35 -

Se venden
dos pesebreras, una de cinco pesebres y otra de tres.
Para tratar con don Pablo Bartolomé, en Aldeanueva del Codonal.

Se vende
un perro grande, joven, en buenas condiciones. Se adapta para ganadería o para agricultura.
Para tratar, con su dueño Bernardino Pinela, en Cantimpalos.

Se necesitan
dos criados que sepan de molino.
Razón, molino de Covatillas, en Torreiglesias.

Garañón
Se vende burro garañón, bien puesto; pelo rata oscura, de siete cuartas alzada, edad sale a tres años.

Se vende
un vestidor estilo inglés, con tres lunas de primera, tamaño natural; la del centro mide 1'75 centímetros de alto por uno de ancho.
Razón, en la sastrería de don José Sanchis.

MONTES Fotografo.--Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

- Contra la humedad

en las construcciones y la infiltración de aguas

Empleen el producto WATPROOF y sus derivados impermeabilizantes de alto mérito. Prospecto explicativo, informes y presupuestos gratis.

Deseamos representante en esta provincia, bien introducido cerca de los señores arquitectos y contratistas de obras.

Dirigirse: WATERPROOFING C.º S. A.
RONDA UNIVERSIDAD, 6. BARCELONA



Vinos que se vuelven

v están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el calor de estos calidos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas 1 kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.



Reparación de automóviles

— EN LOS —

TALLERES DE CEÑAL S. A.

Se hacen todas las piezas de los mismos, como cigüeñales, cilindros, pistones, válvulas, ruedas para el cambio de velocidades y la distribución, ruedas cónicas para el diferencial y ruedas a vis sin-fin, etc., etc.

Para todos estos trabajos disponen de máquinas especiales, hornos de cementar y demás elementos necesarios.

Madrid (8) Galileo, 7 T.º 1527.--J

REPARACION
de motores, dinamos, alternadores y transformadores. Alumbrado de coches automóviles. Magnetos, acumuladores. Reparación de aparatos electro-medicales. Montaje de centrales.
LOPEZ PARDO Y MARTINEZ
OFICINA TECNICA: LOPE DE RUEDA, 17
—TALLERES: SAN PIO, OPRONUM. 9— **Madrid**

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FRENCHES, 30 - MADRID.

¡Desconfiar de las imitaciones!

Interesa a todos!

J. Campos, médico ortopédico

Moneda, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo
Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid — Apartado número 6.



Maquinaria belga para trabajar las maderas

Ateliers de Construction OH. Danckaert Bruselas

Especialidad en máquinas para trabajar las maderas, sierras de cinta regneadoras, planeadoras, espigadoras, sierras para troncos, escopleadoras horizontales y de cadena, afiladoras para sierras y cuchillas, machibradoras, máquinas combinadas de planear, sacar a grueso, escopleadoras y con sierras circulares.

Motores de todas clases, eléctricos, de gasolina, de gas pobre.

Cintas de sierra, correas, limas especiales para sierra, cojinetes.

Depósito para España con existencias «El Centro Siderúrgico»

Ave María, 50.—Madrid

Presupuestos gratis



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, Leda 18, Madrid

Marcos-coronas austriacas

Mejor empleo.—Inversión en mercancías adecuadas

Presupuestos gratis para cualquier artículo alemán y austriaco

PERSONAL EXPERTO PARA ACOMPAÑAR INTERESADOS EN VIAJES DE COMPRAS

GERMAN HAYECK

Ledesma, 18, Bilbao

Import. Export.

Casa en Hamburgo

DESEANSE COLABORADORES ACTIVOS EN TODAS PARTES

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21, y 1 Julio, 8 Agosto, 10 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escaas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan (Escaas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indias en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 16, de Lisboa el 16 y de Cadiz el 16, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ALMONEDA

Comedores, alcobas, sillerías, despachos, muchos muebles sueltos; 1.000 camas con sommier, 37,50 pesetas; camas, 50; matrimonio, 65; colchones, 17,50; camerós, 25; matrimonio, 37,50; mesas comedor, despacho, 22,50; armarios luna, 180; roperos, 110; sillas, 6,50; mesillas, 18,50; camas doradas, máquinas Singer modernas, comedor caoba completo, 8.000, en 3.500; percheros, 22,50; espejos grandes, saldo mantas lana, 12,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; muchos objetos.—Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23.—MATE-SANZ.

— MADRID —